ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	JESSENIA MONDRAGON CARABALI		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.022.331.753	CONTRATO No.	330 – 2022
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL DEL 01 MARZO AL 31 MARZO DE 2022		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	ARAUCA - GT ARN ARAUCA		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para la implementación de los procesos derivados de la Ruta de Reincorporación y los demás planes programas y proyectos dirigidos a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Dinamizar y ejecutar las metodologías, actividades, y herramientas que se establezcan por parte de la ARN para la construcción participativa de la hoja de ruta y el desarrollo de las diferentes fases, teniendo en cuenta los Enfoques diferenciales y de género.	Entrenamiento Acompañamiento Psicosocial: A partir de 29 de marzo de da inició a los espacios pedagógico dirigido a los profesionales facilitadores y profesionales en salud, con el propósito de reforzar los lineamientos a tener en cuenta para el acompañamiento psicosocial en la vigencia 2022, en tanto se deciden acciones pendientes para el proceso de reincorporación asociadas con hoja de ruta por parte de nivel central.
2. Acompañar la reincorporación temprana de los y las exintegrantes FARC-EP, mediante las actividades y metodologías establecidas por la ARN y que incorporen los Enfoques diferenciales y de género.	En el periodo comprendido entre el 01 y 30 de marzo de 2022, se realizó acompañamiento en la modalidad individual a 29 personas en proceso de reincorporación del municipio de Tame, a través de mensajería WhatsApp y vía telefónica; como metodología para garantizar la atención, ante el contexto de seguridad que atraviesa el departamento de Arauca. Durante el proceso de atención se abordando los siguientes temas: Sost_Ec_2: Se realizó un taller de Educación Financiera en el marco del acuerdo de cooperación suscrito entre el Banco de las Microfinanzas Bancamía S.A. y la Agencia para la Reincorporación y la Normalización -ARN, dirigido a las personas en proceso de reincorporación, liderado por Bancamía, a través de la plataforma Microsoft TEAMS. Edu_4: Se realiza socialización de la apertura del curso producción de cacao del programa SER (Sena Emprende Rural). Sost_Ec_1: Se realizó seguimiento a proyectos individuales y colectivo de las personas en proceso, mediante el diligenciamiento del Formato IR-F-112 y registro en la herramienta KOBO. Sal_2: Se realiza orientación e información en la ruta para la portabilidad temporal de los servicios de salud, con el fin de disminuir barreras en la atención oportuna y eficaz. A continuación, se relacionan las PR atendidas en el trascurso del mes de marzo: 60-03415, 60-00213, 50-00036, 60-10676, 60-02221, 60-09928, 60-02581, 60-02500, 60-08877, 60-02539, 60-02588, 60-00120, 60-12060, 60-08119, 60-02253, 60-07217, 60-02506, 60-00199, 60-07904, 60-12298, 60-00072, 60-00132, 60-12170, 60-02522, 60-00245, 60-02622, 60-02649, 60-02636, 60-02514. Las personas en Proceso de Reincorporación del municipio de Tame, se encuentran recibiendo la asignación mensual, así mismo diez (10) personas del mucipio de Tame, recibieron ayuda humanitaria por parte de la ONG Acción Contra el Hambre.
3.Realizar las actividades necesarias, en concordancia con los procesos y lineamientos de la ARN, para la concertación y seguimiento participativo de los acuerdos y actividades de acompañamiento y gestión con los y las exintegrantes FARC-EP, sus familias y la comunidad, teniendo en cuenta las particularidades individuales, colectivas y del territorio en el que se encuentran y a la normatividad vigente, así como también los Enfoques diferenciales y de género.	A la fecha no se están ejecutando actividades de hoja de ruta, se está a la espera de generación de lineamientos por parte de nivel central.
4.Realizar las acciones necesarias para la vinculación de los y las exintegrantes FARC-EP y su grupo familiar a la oferta disponible de las entidades públicas, privadas, academia, tercer sector u otros, que permitan el pleno ejercicio de los derechos en el marco del acompañamiento del proceso de reincorporación en el espacio de atención designado.	Para dar cumplimiento a esta actividad se realizaron las siguientes acciones: •Se realizó socialización de la apertura del curso producción de cacao del programa SER (Sena Emprende Rural) a las personas en proceso de reincorporación, enfatizando la importancia de vincularse a las formaciones académicas como parte fundamental del componente educativo enmarcado en la Resolución 4309/2019. •Se realizó convocatoria a las personas en proceso de reincorporación, para la participación en el taller de “Educación Financiera” en el marco del acuerdo de cooperación suscrito entre el Banco de las Microfinanzas Bancamía S.A. y la Agencia para la Reincorporación y la Normalización -ARN. •Se realizó convocatoria para la vinculación e inscripción de las personas en proceso de reincorporación de la oferta de formación: Entorno Maquinaria Amarilla, en el marco del convenio 1110 de 2022 suscrito entre la ARN y la OIM en el mes de enero de 2022. •Realice seguimiento a las personas en proceso de reincorporación vinculadas al Modelo “Maestro Itinerante” de UNAD del municipio de Tame, con la finalidad de acompañar el proceso académico desde la motivación escolar para evitar la deserción. Las personas matriculadas en formación académica son las siguientes según código SIRR: 50-00036, 60-12298, 60-00120, 60-09928, 60-00199, 60-02539, 60-08877, 60-07904, 60-02506, 60-08119, 60-02500, 60-00072, 60-00132. •Desde el acompañamiento psicosocial se les brindó orientación para el proceso de solicitud de portabilidad de servicios en Salud a las siguientes PER con código SIRR: 60-12170, 60-02522, 60-00245, 60-02622, 60-02649, 60-02636, 60-02514. La población a cargo para el mes de marzo se clasificó de la siguiente manera: •Población Asignada Según Base SIRR: 41 PR. •Acompañados Modalidad Telefónica: 31 •Personas en proceso estado SIRR activo: 22 PR. •Personas en proceso estado SIRR ausente: 4 PR. •Personas con Investigación por privación de la libertad: 1 PR •Personas privadas de la libertad: 7 PR. •Traslados a otros GT: 7 Personas en reincorporación; con código SIRR: 60-12170, 60-02522, 60-00245, 60-02622, 60-02649, 60-02636, 60-02514. Teniendo en cuenta la población asignada actual según bese SIRR, se relaciona la distribución por enfoque diferencial por género: •Persona con discapacidad: 2 •Número de indígenas: 3 •Afrosdesendensendecia: 1 •Hombres: 27 •Mujeres: 8 •A la fecha del presente informe, se reporta desde el componente de salud que las 35 personas en reincorporación objetos de atención a cargo se encuentran afiliadas al sistema de salud del régimen subsidiado un total de 34 personas; y, al régimen contributivo 1 persona en proceso quien se encontraba en el municipio de Bello – Antioquia, vinculado a un entorno productivo.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	JESSENIA MONDRAGON CARABALI		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.022.331.753	CONTRATO No.	330 – 2022
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL DEL 01 MARZO AL 31 MARZO DE 2022		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	ARAUCA - GT ARN ARAUCA		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para la implementación de los procesos derivados de la Ruta de Reincorporación y los demás planes programas y proyectos dirigidos a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.

5. Promover la vinculación de la población objeto de atención a las actividades desarrolladas en el marco de los programas, proyectos y estrategias lideradas por la ARN teniendo en cuenta sus interés, necesidades y potencialidades, así como las características del contexto y la normatividad vigente, que se encuentren en el espacio de atención designado.	Durante el mes de marzo se realizaron las siguientes acciones: •Entre los días 07 y 23 de marzo se realizó se seguimiento a los siguientes proyectos productivo individual: PRE-PP-31736, PRE-PP-32254; a su vez el cargue de información en la herramienta KOBO. •Entre los días comprendidos entre 17 al 19 de marzo, se realizó visita al AETCR Filipinas para apoyar el proceso de postulación SVF Rural personas en proceso de Reincorporación – proyecto de vivienda Rural; logrando el registro de 12 postulaciones de vivienda con estado finalizado en el aplicativo de MINVIVIENDA. A continuación, se relacionan los códigos SIRR de las PER que les realice el registro: 60-00147, 60-02474, 60-02591, 60-12169, 60-00091, 60-02495, 60-07045, 60-07376, 60-00149, 60-00210, 60-09935, 60-03460. •24/03/2022: Se acompaño y apoyo el proceso de inscripción al programa "Mujeres Productivas" de la Fundación Bavaria, a la PER con código SIRR: 60-02253, quien no cumplía con todos los criterios de postulación, pero se mostró interesada en recibir la formación. •25/03/2022: Se formalizó desde el SIRR el acta de entrega de bienes e insumos del PRE-PP- 35563, con Código SIR No. 60-00199 el cual será ejecutado en el municipio de Puerto Rondón. •Se realizó convocatoria a 10 PER priorizadas en el municipio de Tame, para la entrega de ayuda humanitaria por parte de la ONG Acción contra el Hambre, como respuesta de la gestión interinstitucional que lidera la profesional de corresponsabilidad, dado al contexto actual del orden público en el departamento de Arauca.
6.Apoyar la realización de estrategias comunitarias relacionadas con la reconciliación, la prevención de la estigmatización, la construcción de paz, la convivencia y otros procesos que se definan a partir de las necesidades e iniciativas sociales en los territorios por las y los exintegrantes FARC-EP, su grupo familiar y la comunidad, que se encuentren en el espacio de atención designado.	•08/03/2022: Participé de la reunión de Socialización de avances en la implementación de la Estrategia Mambrú – Municipio de Tame. •4/03/2022: Participé de la mesa de trabajo con el equipo dinamizador de la Iniciativa Territorial Comunitaria Soy Valiente, para la elaboración del Instrumento de Priorización, para la vigencia 2022 en el asentamiento humano brisas del puente y puerto alegre. •9/03/2022: Se realizó reunión con las lideresas del Asentamiento Humano Brisas del Puente y Puerto Alegre para priorización de la ITC Soy Valiente para la vigencia 2022. •El día 14/03/2022, Se realizó aplicación del instrumento de priorización de la ITC Soy Valiente, a los NNAJ del Asentamiento Humano Brisas del Puente y Puerto Alegre. •22/03/2022: Participe de la mesa de trabajo con el equipo de la Iniciativa Territorial Comunitaria Soy Valiente, para la consolidación de la matriz de solicitud del operador logisto, para la actividad a realizar en el mes de abril en el Asentamiento Humano Brisas del puente y Puerto Alegre •El día 25/03/2022, Se realizó actividad “Tarde de Cine” para los NNAJ del Asentamiento Humano Brisas del Puente y Puerto Alegre, vinculados a la ICT Soy valiente, como estrategia de aprovechamiento del tiempo libre.
7.Realizar visitas domiciliarias e institucionales que se consideren necesarias para el adecuado desarrollo del acompañamiento al proceso de reincorporación de acuerdo a los lineamientos establecidos por la ARN, en el espacio de atención designado.	•Durante el mes de marzo se estableció comunicación con profesional Roberto Gómez Arena, Instructor SENA a cargo de dirigir la formación académica para el municipio de Tame, denominado: Producción de Cacao, para solicitar información de fecha, duración y orientación que tendrá el curso. Así mismo, se realizó la focalización de las 13 personas en proceso a realizar el curso, para realizar el proceso de matrícula en SENA Sofia Plus por parte del instructor.
8.Adelantar las gestiones y acciones estratégicas requeridas para dar cumplimiento a las metas y objetivos en el espacio designado, atendiendo los lineamientos de la entidad, considerando la transversalización de los Enfoques diferenciales y de género.	•Como aporte al cumplimiento de las metas institucionales establecidas para la vigencia 2022, desde el componente de Sostenibilidad Económica, se realizó seguimiento a dos (2) proyectos productivos individuales y colectivo, mediante el diligenciamiento del formato IR-F-112 y registro en la herramienta KOBO. PRE-PP-31736, PRE-PP-32254. •Se realizó focalización de 13 personas en proceso de reincorporación, para la vinculación a la Formación Para el Trabajo, curso denominado: Producción de Cacao. Se está a la espera que el instructor del SENA genere la ficha de inscripción de las personas inscriptas al curso, así mismo proceder a realizar las respectivas matriculas en SIRR.
9. Orientar y acompañar los procesos de sanciones propias y TOAR, según se requiera en el espacio designado.	Esta actividad no se desarrolló durante el periodo reportado.
10. Realizar oportunamente el registro de información de forma confiable y veraz que evidencia los procesos y actividades desarrolladas en el marco de los Programas implementados por la ARN en los cuales se participe.	•El 08 de marzo 2022. Realicé verificación de cargue de asistencias de las PR en plataforma SIRR de acuerdo con atenciones psicosociales realizadas de manera telefónica en el mes de febrero con el ánimo de fidelizar la información reportada y minimizar errores de cargue. •21/03/2021: Se realizó la matrícula académica en SIRR de 2 personas en proceso de reincorporación para el acceso a la oferta de formación académica, a través de la estrategia de Maestro Itinerante de UNAD. Las personas matriculadas fueron las siguientes: 60-00132, 60-00072. •Se realizó el 24 de marzo la actualización de la ficha de camino diferencial de vida, por medio del cargue en SIRR de las atenciones realizadas a las dos jóvenes durante el mes de marzo, identificadas con los códigos SIRR: 60-02253, 60-10676.
11. Implementar de manera oportuna los lineamientos de gestión documental impartidos por la ARN propendiendo por la correcta gestión de la documentación producto de las actividades realizadas.	Se consolidó el archivo digital de planillas de asistencia psicosocial y formación académica como parte del proceso de gestión documental mediante la entrega del formato FUID debidamente diligenciado.
12. Participar en los diferentes espacios de trabajo que establezca el Supervisor del contrato y rendir en forma oportuna los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	Durante la ejecución de las actividades del mes de marzo de 2022, se participó de manera activa en los siguientes espacios a través de diversas plataformas digitales y presenciales: •01/03/2022: Se realizó envió de soportes para continuar con el trámite de cambio de estado, de matrícula FPT, curso técnico en cocina, como retirado de la PR con código SIRR: 60-10676. •02/03/2022: Participé del taller de Educación Financiera - en el marco del acuerdo de cooperación 1542A suscrito entre el Banco de las Microfinanzas Bancamía S.A. y la Agencia para la Reincorporación y la Normalización – ARN. •02/03/2022: Participé de la mesa Técnica proceso de postulación Reinsertados ARN. •02/03/2022: Se realizó envió de las planillas de asistencia de FA para la validación de asistencia del mes de febrero a la profesional Heidy Varón. •04/03/2022: Se realizó envío de la matriz tripartita a la Profesional De Salud. •07/03/2022: Se realizó envío de información de seguimiento población ausente jóvenes CDV a la profesional orientadora del GT-Arauca. •07/03/2022: Se realizó envío de información de número de Mujeres acreditadas embarazadas y numeró de hijos e hijas menores de las personas acreditadas, a la profesional orientadora del GT – Arauca. •07/03/2022: Participé de la reunión de articulación con entidades comprometidas en la postulación de beneficiarios para las viviendas del A-ETCR Filipinas, para presentar el Ejecutor del Proyecto de Vivienda en ETCR Filipinas. •07/03/2022: Se realizó envió de seguimiento de alertas tempranas a las profesionales Heidy Varón y Carmen Alcira Escorcia.

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	JESSENIA MONDRAGON CARABALI		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.022.331.753	CONTRATO No.	330 – 2022
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL DEL 01 MARZO AL 31 MARZO DE 2022		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	ARAUCA - GT ARN ARAUCA		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para la implementación de los procesos derivados de la Ruta de Reincorporación y los demás planes programas y proyectos dirigidos a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.

	•08/03/2022: Participé del espació pedagógico en el marco de la conmemoración del día Internacional de la Mujer - Prevención Violencia De Género. •8/03/2022: Participé de la reunión de seguimiento al SFVR – Filipinas •10/03/2022: Se remitió información al profesional de seguimiento, sobre los hallazgos en la revisión de la información prediligenciada en el aplicativo de postulación SVF_R. •10/03/2022: Participé de la Reunión de presentación de actividades Fegacesar •10/03/2022: Participé de la mesa técnica del componente Sostenibilidad Económica, donde se revisaron compromisos del mes de febrero y se establecieron los compromisos en relación a seguimientos y entregas de PRE-PP para los meses de marzo y abril. •11/03/2022: Participé de la mesa de trabajo de facilitadores del GT- Arauca, para el diligenciamiento de la base de información sobre acompañamiento psicosocial Reincorporación y posterior envío a la profesional orientadora. •14/03/2022: Se realizó actualización de información sobre PR Reubicados y trasladados efectivos a otros GT, posterior envió al profesional de seguimiento. •15/03/2022: Se remitió información a la Profesional Orientadora, sobre Estrategia de acompañamiento a familiares de exintegrantes fallecidos - Auto 067 JEP. •15/03/2022: se remitió información a la profesional de salud, sobre el Estado SGSSS población objeto de atención. •15/03/2022: Se remitió información al profesional de seguimiento, sobre la identificación de PER No-Precargados, a partir de la revisión del aplicativo Min. Vivienda. •21/03/2022: Se remitió base de información al orientador productivo, sobre Inclusión laboral de la población asignada. •22/03/2022: Se remitió información a la profesional de Salud, sobre las novedades Aseguramiento SGSSS - PER Traslado/Reubicación. •22/03/2022: Participé de la reunión de seguimiento FA del mes de marzo, en el marco de la Estrategia Maestro Itinerante. •25/03/2022: Participe del espació de socialización de la Resolución 0452- 2022, del Programa de Atención diferencial. •28/03/2022: Participe del encuentro mensual de Cuidado al Cuidador. Estrategia liderada por la Profesional de salud de la ARN con el propósito de prevenir el desgaste psicosocial y fortalecer los factores protectores para el cuidado de la salud física y mental de los colaboradores de la ARN. •29/03/2022: Participé del espacio de socialización Líneas Especiales de crédito Finagro 2022. •30/03/2022: Participé del espacio de Sensibilización Políticas MIPG (Dimensión Talento Humano) - Grupos Territoriales. •30/03/2022: Participé del espacio de socialización de la Política Pública Departamental de Mujer, dirigida por la Profesional Luz Gioconda Lara de la Secretaria de Desarrollo Social Departamental. •Entre los días del 02 al 29 de marzo se envió por correo electrónico de 9 planillas digitales formato IR-F-99 para su respectivo cargue en SIRR al técnico reintegrador. Así mismo, se realizó la entrega y cargue en carpeta compartida como parte de gestión documental.
13. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	En el trascurso del mes de marzo se realizó reporte de las condiciones de Salud en el aplicativo de la ARL (ALISSTA).
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	Se cumplieron de manera efectiva las obligaciones generales del contrato aplicables para el presente periodo.

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**

NOMBRE(S):

JESSENIA MONDRAGON CARABALI

ROSALBA OJEDA REINA

Fecha VoBo: 31/03/2022

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx"